

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA 2026.

En la ciudad de Tapachula, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 05 de marzo de 2026, constituidos en la Sala de Rectoría de la Universidad Politécnica de Tapachula, ubicada en carretera Tapachula - Puerto Madero, 24+300, sin número, Puerto Madero (San Benito), C.P 30830, Tapachula, Chiapas; el **C. Andrés Sánchez de León**, Rector de la Universidad, **C. José Luis Valdez Acevedo**, Secretario de Administración de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. Jorge Luis Hernández Ruiz**, Subdirector del Área de Recursos Humanos y Materiales de la Universidad Politécnica de Tapachula; **C. Roberto Antonio Velasco Sánchez**, Abogado General de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. Alfredo Castillo Solís**, Integrante Titular 1 del Comité de Ética y Subdirector del Área de Planeación Educativa de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. María Magdalena de León Veytia**, Integrante Titular 2 del Comité de Ética y Encargada del Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad Politécnica Tapachula, **C. Joanna Elizabeth Rodríguez Contreras**, Integrante Titular 3 del Comité de Ética y Jefe de Oficina, **C. Judith Liliana Morales Ramírez**, Secretaria Académica de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. Francisca Leyva Méndez**, Asesora del Comité de Ética y Subdirectora del Área de Contabilidad y Presupuesto de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. Marycarmen Utrilla Vázquez**, Consejera del Comité de Ética y Profesora de Tiempo Completo en la Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Nanotecnología, **C. Diana Selene Ramírez Aguilar**, Encargada de la Unidad de Género y de Psicología de la Universidad Politécnica de Tapachula y **C. Fernando San Cristóbal Figueroa**, Suplente del Representante del Órgano Interno de Control, están reunidos para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de prevención de Conflictos de interés de la Universidad Politécnica de Tapachula, se procede a levantar la presente acta, quienes fueron citados, por medio de los correspondientes oficios de convocatoria: - - - - -

1

----- ORDEN DEL DÍA -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1. Bienvenida. - - - - -
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -
3. Lectura y, aprobación del Orden del Día. - - - - -
4. Presentación, análisis y, aprobación del Código de Conducta de la UP Tapachula. - - - - -
5. Presentación, análisis y, aprobación del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias. - - - - -
6. Asuntos generales. - - - - -
7. Cierre del acta. - - - - -

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. BIENVENIDA. -----

El C. José Luis Valdez Acevedo, Presidente del Comité de Ética de la Universidad Politécnica de Tapachula procede a dar las palabras de bienvenida a los participantes de esta sesión ordinaria. Acto seguido agradece el tiempo que los asistentes se dieron para asistir a la presente sesión, aprovechando la fecha decide dar un mensaje por el día naranja y pide conmemorar este día como se debe. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

El C. Jorge Luis Hernández Ruiz, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la Universidad Politécnica de Tapachula, con base en la lista de asistencia, corrobora y consta la existencia del quórum legal necesario, para poder instalar formalmente y dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula, a la cual fueron convocados. Constatada la existencia del quórum legal reglamentario y quedando para constancia la lista de asistencia que hace prueba que se encuentran presentes los antes mencionados; por lo que se declaró legalmente instalada y en consecuencia serán válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ---

Siguiendo el desarrollo del orden del día, el C. Jorge Luis Hernández Ruiz, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la Universidad Politécnica de Tapachula, procede a dar lectura al orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión. -----

Al término de la presentación el C. Jorge Luis Hernández Ruiz, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la Universidad Politécnica de Tapachula sometió a votación el resolutivo. -----

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aprueban por unanimidad de votos de los concurrentes el orden del día en los términos que fue presentado para el desarrollo de la presente sesión y efectos legales a que haya lugar. -----

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL CODIGO DE CONDUCTA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA.

Mediante diapositivas el Presidente del Comité de Ética, el C. **José Luis Valdez Acevedo**, presenta el código de conducta de la UPTAP, dando una explicación para quienes va dirigido este código de conducta de esta Casa de Estudios.

Al término de la presentación el C. **José Luis Valdez Acevedo**, Presidente del Comité de Ética de la Universidad Politécnica de Tapachula sometió a votación la aprobación el código de conducta de la UPTAP.

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aprueban por unanimidad de votos de los concurrentes el código de conducta en los términos que fue presentado para el desarrollo de la presente sesión y efectos legales a que haya lugar.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN, ANALISIS, Y APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

Continuando con el orden del día, mediante diapositivas el Presidente del Comité de Ética, el C. **José Luis Valdez Acevedo** se hace la presentación el protocolo de atención de quejas y denuncias.

En su intervención el C. **Alfredo Castillo Solís**, integrante titular del Comité de Ética solicita que cada queja y denuncia lleve consigo un número de folio para formalizar y llevar un control de cada solicitud.

En común acuerdo, los integrantes del Comité de Ética llegaron a la conclusión que será el Área Jurídica de la Universidad que se haga cargo de la recepción de cada queja y denuncia, y será el área correspondiente en realizar la investigación.

Al término de la presentación el C. **José Luis Valdez Acevedo**, Presidente de este Comité sometió a votación la aprobación el protocolo de atención de quejas y denuncias.

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aprueban por unanimidad de votos el protocolo de atención de quejas y denuncias.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES. -----

El C. **José Luis Valdez Acevedo**, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula hace la atenta invitación a los asistentes de esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética para que hagan uso de la voz si desear externa comentario alguno para asentarlo en la presente acta como asunto general. -----

No habiendo ninguna participación en asuntos generales se procede al siguiente y último punto orden del día. -----

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CIERRE DEL ACTA. -----

No habiendo otro asunto más que tratar una vez agotados los puntos del orden del día, en uso de la palabra, el C. **José Luis Valdez Acevedo**, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula solicitó ponerse de pie a efecto de proceder a declarar solemnemente clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula, agradeciendo la asistencia y participación de los presentes, siendo las 12:33 horas del mismo día y lugar en que dio su inicio, teniéndose por válidos los acuerdos tomados en la misma, para cuya constancia se redacta la presente acta, firmando al calce y al margen de cada una de las fojas que la integran, por los que en ella intervinieron, como constancia de su actuación, en 06 (seis) fojas útiles, que conforman este instrumento, como muestra de su aprobación, formalizándose la presente acta para dejar constancia de los acuerdos tomados. -----

4

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

FIRMAS

PRESIDENTE



C. JOSÉ LUIS VALDEZ ACEVEDO

SECRETARIO EJECUTIVO



C. JORGE LUIS HERNÁNDEZ RUIZ

SECRETARIO TÉCNICO



C. ROBERTO ANTONIO VELASCO SÁNCHEZ

INTEGRANTES TITURALES DEL COMITÉ DE ÉTICA



C. ALFREDO CASTILLO
SOLÍS



C. MARÍA MAGDALENA DE
LEÓN VEYTIA



C. JOANNA ELIZABETH
RODRIGUEZ CONTRERAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. FERNANDO SAN CRISTOBAL FIGUEROA

ASESORAS DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN

C. JUDITH LILIANA MORALES RAMÍREZ

C. FRANCISCA LEYVA MÉNDEZ

6

CONSEJERAS DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

C. MARYCARMEN UTRILLA VÁZQUEZ

C. DIANA SELENE RAMÍREZ AGUILAR

El presente apartado de firmas que anteceden corresponde a la foja número 06 de 06 del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula, celebrada el 25 de marzo de 2026, en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Politécnica de Tapachula, ubicada en Carretera Tapachula - Puerto Madero, Km. 24+300, sin número, Puerto Madero (San Benito), C.P. 30830, Tapachula, Chiapas, México.

Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México